Reforma

Sección: Nacional

2023-09-14 04:42:44

45 cm2

Página: 2

\$8,575.58

1/1

#### Pasa de INE a Consejería Jurídica

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) se quedó sin su titular del Órgano Interno de Control, Jesús George Zamora, pues ayer fue nombrado Consejero Jurídico de la nueva Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

Llegó al INE en 2019 por Horacio Duarte, entonces representante de Morena ante el organismo electoral (designado ayer Secretario de Gobierno), y concluiría su periodo en 2025.

Durante su gestión, el contralor mantuvo una relación de enfrentamiento constante con el presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, y desde que este fue relevado en el cargo por Guadalupe Taddei, se convirtió en su aliado, al punto de influir en los nombramientos de funcionarios

Ahora, la designación del nuevo titular del OIC del INE debe darse por el voto de las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, los cuales no tiene Morena.



El Universal Sección: Portada,Nación 2023-09-14 03:40:30

587 cm2

Página: 1,6 \$85,888.63

1/3

# Frente y 4T suman quejas ante INE, sin consecuencias

Acumulan mil 803 denuncias por violar la ley en lo que va del año; sin embargo, el órgano electoral solamente aprobó medidas cautelares en 38 casos

#### OTILIA CARVAJAL

En los primeros nueve meses del año la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido mil 803 quejas o denuncias contra quienes fueron y son aspirantes a la Presidencia de la República de Morena y sus aliados PT y Verde, así como del Frente Amplio por México, integrado por PAN, PRI y PRD.

Las seis corcholatas de Morena, PT y Verde acumularon 996 quejas y hasta el 6 de septiembre Adán Augusto López fue el más denunciado con 338; le siguió Marcelo Ebrard con 243 y en tercer lugar estuvo Claudia Sheinbaum con 227.

En cuanto al bloque opositor, la lista la encabeza la panista Xóchitl Gálvez, con 196 quejas; también destacan Enrique de la Madrid y la senadora Beatriz Paredes, ambos priistas, con 135 y 125. Santiago Creel sumó 117 denuncias.

A pesar del alto número de quejas contra los aspirantes presidenciales, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE sólo ha aprobado 25 medidas cautelares contra las corcholatas de la 4T, mientras que en el caso de la oposición se han interpuesto 13.

La comisión aprobó medidas cautelares en las que, si bien no ordenaron el cese de los recorridos de los aspirantes en ambos procesos, sí establecieron que debían abstenerse de realizar manifestaciones de índole electoral.

| NACIÓN | A6

## Acumulan aspirantes mil 803 quejas por violar ley electoral

De ese total, **996 denuncias son contra Morena, PT y Verde Ecologista de México**, en tanto que 807 corresponden a los contendientes del Frente Amplio



El Universal

Sección: Portada, Nación

2023-09-14 03:40:30

587 cm2

Página: 1,6

\$85,888.63

2/3

#### OTILIA CARVAJAL

En nueve meses, los aspirantes presidenciales de Morena, PT, Verde y del Frente Amplio por México (FAM) fueron denunciados mil 803 veces ante la autoridad por posibles violaciones a la ley electoral.

Las seis corcholatas de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde acumulan 996 denuncias ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los 33 aspirantes del FAM también sumaron 807 denuncias durante 2023. Sin embargo, quienes avanzaron a las etapas finales del proceso concentran el mayor número de quejas.

De acuerdo con datos hasta el 6 de septiembre, previamente al arrangue del proceso electoral federal, Adán Augusto López fue el aspirante morenista más denunciado, con 338 quejas, principalmente por asistencia a eventos, colocación de bardas, espectaculares y promoción en medios digitales.

Le siguen Marcelo Ebrard con 243 quejas por asistencia a eventos, la promoción de su libro El camino de México y por la colocación de espectaculares, y Claudia Sheinbaum, con 227 quejas, que también contempla mítines, bardas, espectaculares y propaganda en transporte público.

Las corcholatas con menor número de quejas fueron Ricardo Monreal, con 73; el aspirante del Partido Verde, Manuel Velasco, con 58, y el petista Gerardo Fernández Noroña, con 57.

#### Oposición suma 806 denuncias

En cuanto al bloque opositor, la lista la encabeza la representante del FAM, la senadora del PAN Xóchitl Gálvez, con 196 quejas, principalmente por manifestaciones en foros o redes sociales, así como difusión en medios de comunicación.

También destacan Enrique de la Madrid y la senadora Beatriz Paredes, ambos priistas, con 135 y 125 quejas, respectivamente, por expresiones y difusión en medios.

El diputado del PAN Santiago Creel tiene 117 denuncias por difusión en medios y asistencia a eventos, mientras que el exgobernador de Michoacán Silvano Aureoles suma 101 quejas por espectaculares y difusión en medios.

La Comisión de Queias y Denuncias del INE ha aprobado 25 medidas cautelares en contra de las corcholatas de la 4T, mientras que en el caso del bloque opositor se han interpuesto 13 medidas.

La comisión aprobó medidas cautelares en las que, si bien no ordenaron el cese de los recorridos de ambos procesos, sí establecieron que debían abstenerse de realizar manifestaciones de índole electoral.

Además, se les exhortó a que realizaran sus eventos, preferentemente, en sedes del partido.

Posteriormente, por mandato del Tribunal Electoral, el INE aprobó lineamientos para regular y fiscalizar los procesos internos de los partidos políticos previamente al proceso electoral de 2024, los cuales aplicaron para Morena y aliados, así como PAN, PRI v PRD.

El incumplimiento de dichos lineamientos también es motivo de denuncia ante la autoridad electoral.

Por ejemplo, Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum fueron multados por 10 mil pesos cada uno por no acatar los lineamientos. En el caso del excanciller fue por la presentación de propuestas como el Plan Ángel de seguridad, de salud, o el pasaporte violeta, mientras que Sheinbaum fue por publicaciones en redes sociales.

En otro caso, el INE ordenó retirar espectaculares de las revistas Infotur Noticias y Revista Valores. La visión joven de México, en el que se promueve la imagen del exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, al considerar que las publicaciones rebasaron los límites de una posible estrategia comercial o publicitaria de las ediciones de mayo y julio.

La comisión también ordenó el retiro de las transmisiones de dos foros del Frente, al advertir que los participantes realizaron manifestaciones proselitistas e incluso propuestas de gobierno.

También en distintas ocasiones han pedido el retiro de publicaciones en redes sociales de los aspirantes de oposición, por replicar dichos discursos.

#### Avanzan denuncias

De las denuncias presentadas contra las corcholatas de la 4T, 300 se encuentran en proceso de sustanciación por parte de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, 60 fueron desechadas al no contar con elementos mínimos para la investigación y 29 va fueron turnadas a la Sala Especializada del Tribunal Electoral.

Con respecto a las quejas contra participantes del FAM, 258 están en sustanciación, 147 fueron desecha-

das y cuatro más fueron remitidas al TEPJF.

La Sala Especializada será la encargada de determinar si existieron violaciones a la ley electoral, así como las consecuencias que pueden ser vistas a sus superiores o sanciones económicas. •



El Universal Sección: Portada,Nación 2023-09-14 03:40:30

587 cm2

Página: 1,6 \$85,888.63

3/3

#### Acusaciones

Aspirantes a la Presidencia de todos los partidos fueron denunciados ante la autoridad electoral.

Adán Augusto López 338 Marcelo Ebrard 243 Claudia Sheinbaum 227 Ricardo Monreal 73 Manuel Velasco 58 Gerardo Fernández Noroña 57 Xóchitl Gálvez Beatriz Paredes 125 Santiago Creel 117 Enrique de la Madrid 135 Gabriel Quadri 81 Francisco García Cabeza de Vaca 18 Miguel Angel Mancera 10 Silvano Aureoles 101 Otros 24

Fuente: Elaboración propia.



por no acatar los lineamientos.



## Confirman sanción a Adán López; debe pagar \$10 mil

#### Incumplimiento reiterado de medidas cautelares del INE

#### FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sanción a Adán Augusto López (10 mil 374 pesos) por el "incumplimiento reiterado" de medidas cautelares ordenadas por el Instituto Nacional Electoral (INE), durante el proceso interno de Morena. La "medida de apremio" no fue extensiva al partido.

Por otra parte, también en la sesión pública de ayer, los magistrados ordenaron al INE analizar distintas denuncias hacia el proceso interno del bloque opositor (PAN, PRI y PRD), que inicialmente habían sido desechadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso.

En otro asunto, se confirmaron las opciones de votación para los mexicanos en el extranjero.

Aunque la magistrada Janine Otálora pugnaba porque se declarara la existencia de una omisión legislativa, a fin de que se promovieran los cambios correspondientes para que los connacionales en el exterior también puedan votar por diputados federales (además de la Presidencia de la República y senadurías), la pretendida declaratoria no fue avalada por sus colegas.

#### Sin calumnia

En tanto, la Sala Especializada del TEPJF declaró inexistentes la supuesta calumnia contra Morena en un promocional de televisión del PAN y el uso en éste de símbolos religiosos, luego de que el partido guinda denunció que a su parecer contiene afirmaciones que "de manera dolosa buscan confundir y engañar al electorado, pues pretenden responsabilizarlo de hechos falsos y delitos".

En el promocional se señala que en el país crecen la delincuencia, la pobreza y la corrupción. "Detengamos ese México o nos va a cargar el payaso", se menciona.

Los magistrados Luis Espíndola, Rubén Lara y Mónica Lozano, quien fue designada magistrada en funciones luego de que Gabriela Villafuerte terminó su periodo la semana pasada, coincidieron en que del análisis integral no se imputa a Morena hechos o delitos falsos, sino que "se trata de una crítica del emisor de temas que se inscriben dentro de los tópicos susceptibles a abordarse en una discusión pública".

Respecto de la utilización de símbolos religiosos, el proyecto a cargo de Espíndola, determinó la inexistencia, ya que las cruces que aparecen hacen referencia a los feminicidios.

#### Transmisión pacífica del poder

Por la mañana, en la Sala Superior, el magistrado presidente, Reyes Rodríguez, llamó a sus compañeros de esta máxima instancia a redoblar el trabajo para velar por la transmisión pacífica del poder.

"Desde este momento y hasta la calificación final de la elección presidencial nuestro trabajo habrá de intensificarse cuanto sea necesario porque tenemos una misión relevante: garantizar la estabilidad democrática en México".

En ceremonia cívica recordó que el Tribunal Electoral ha calificado cuatro elecciones presidenciales; de ellas, en tres hubo alternancia partidista, esto ocurrió en 2000, 2012 y 2018.

"Nuestra aportación fue clave para que la transmisión del poder se diera de manera pacífica", destacó.

Ademas, declaró Reyes Rodríguez, generamos confianza entre los partidos políticos y las candidaturas, pero sobre todo garantizamos la estabilidad política y social que se requiere en una democracia.





### Valida el TEPJF cambios al reglamento de radio y tv; es racista, acusan emisoras indígenas

Estamos en libertad de acatar o no obligación de transmitir mensajes de los partidos, señalan

#### FABIOLA MARTÍNEZ Y CAROLINA GÓMEZ

Por mayoría de cuatro votos contra dos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de las modificaciones al reglamento de radio y televisión aplicado por el Instituto Nacional Electoral (INE), que entre otros aspectos preserva la obligación de las concesionarias de uso social, comunitarias e indígenas de transmitir los espots de partidos políticos.

Integrantes de estas radiodifusoras asistieron al salón de sesiones, y al término de la votación advirtieron en entrevista que el reglamento es "racista", porque les impone las mismas obligaciones que a los grandes concesionarios privados, por lo que están en libertad de no acatarlo y, por tanto, no transmitir los promocionales partidistas.

Acusaron de que no se les consultó sobre los cambios, lo que sí ocurrió con los empresarios del sector, de ahí que consideraron la resolución del tribunal como un golpe.

Representantes de Cuetzalan del Progreso, San Bernardino Tlaxcalancingo y Santa María Zacatepec subrayaron que los partidos se organizan con leyes distintas a las de las comunidades originarias, por lo que si los magistrados tomaron una decisión, ellos pueden tomar las suyas.

"Lo que no han entendido el tribunal y el INE es que como pueblos tenemos derecho a la autodeterminación, incluido el aire, así que decidimos qué transmitimos y qué no", dijo un representante de Radio Tosepan Limakxtum, una de las asociaciones que presentaron la apelación.

Actualmente son 33 las concesionarias nativas, aunque hay casi 200 emisoras indígenas que no toman el rango de concesión, porque les implica promover a los partidos políticos, explicó Erick Huerta, asesor legal de las comunidades originarias.

La magistrada Janine Otálora, quien votó en contra del proyecto, sostuvo que "se debe realizar una consulta" a las comunidades porque no basta que se argumente que en 2019 se les consultó, y tampoco es suficiente la comunicación por escrito que hubo con la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, porque no hay certeza de que todas las concesiones indígenas estén en esa agrupación.

Los sistemas normativos indígenas son "vivos, no rígidos", y celebran elecciones por usos y costumbres, por lo que no coinciden con elecciones federales y locales, de ahí que sólo deseen transmitir promocionales de autoridades electorales, no de partidos políticos.

El presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez dijo que la decisión del INE fue unilateral y una imposición.

No se trata, advirtió, de relevar a las radios sociales indígenas de sus obligaciones constitucionales en el llamado modelo de comunicación política, sino reconocer los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, incluidos sus cosmovisiones y derechos culturales y el derecho a que no se puedan ver forzados a asimilar una suerte de comunicación política que está pensada desde otra cosmovisión.



La Jornada Sección: Estados 2023-09-14 04:22:46

358 cm2

Página: 31 \$93,161.44

1/2

#### HORACIO DUARTE, SECRETARIO DE GOBIERNO

## Presenta Delfina Gómez a parte del nuevo gabinete del estado de México

ISRAEL DÁVILA

CORRESPONSAL TOLUCA, MÉX.

A tres días de asumir la gubernatura del estado de México, Delfina Gómez presentó a parte del gabinete que la acompañará en su mandato y la imagen institucional que representará a su administración.

La texcocana señaló que con este grupo de mujeres y hombres tiene la misión histórica de transformar a la entidad más poblada del país en un estado de paz, bienestar y desarrollo, pero sobre todo de dignidad para el pueblo.

Gómez será la primera mujer en gobernar la entidad, después de 73 varones que han ocupado desde 1824 la titularidad del Poder Ejecutivo mexiquense, y la primera desde 1924 sin origen en el Partido Revolucionario Institucional, que mantuvo el poder en el estado durante 93 años.

Delfina Gómez designó a siete mujeres y nueve hombres en su gabinete. Aún le resta nominar a los responsables de áreas relevantes como la Secretaría de Finanzas, la Oficialía Mayor y la vocería.

Horacio Duarte encabezará el gabinete de Gómez como secretario general de Gobierno, el segundo puesto en importancia dentro de la administración estatal. Él coordinó su campaña y también al equipo de transición.

Higinio Martínez, quien invitó a Delfina a incursionar en tareas políticas hace 12 años, fue nombrado responsable de proyectos especiales de la gubernatura.

Jesús George Zamora, actual contralor del Instituto Nacional Electoral (INE) y quien presentó su renuncia con fecha 15 de septiembre, será el responsable de la Consejería Jurídica.

Para la Secretaría de Seguridad nombró a Andrés Andrade, quien trabajó en el Centro Nacional de Inteligencia; en la Secretaría de Salud a Macarena Montoya, médica cirujana con maestría en gestión de salud y doctorado en alta dirección; en Educación designó a Miguel Ángel Hernández, quien fue director de esa área en el ayuntamiento de Texcoco, del cual ella fue alcaldesa de 2013 a 2015.

En la Secretaría del Bienestar despachará Juan Carlos González, ex delegado de los Programas del Bienestar en la entidad, y en la Secretaría del Campo colocó a María Eugenia Rojano, investigadora de Chapingo.

La ex presidenta del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México, Laura González, encabezará la Secretaría de Desarrollo Urbano, y la diputada federal con licencia Nelly Carrasco será titular de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Hilda Salazar, quien fue consejera jurídica del ayuntamiento de Texcoco, será la contralora estatal, y en la nueva Secretaría del Agua hará lo propio Pedro Moctezuma, mientras en la Secretaría de las Mujeres estará Mónica Chávez, quien ocupaba ese cargo en el Comité Estatal de Morena. En tanto, el diputado local con licencia Daniel Sibaja será el nuevo secretario de Movilidad.

Delfina Gómez también abrió espacios para sus aliados en las elecciones: para la Secretaría del Trabajo eligió a Norberto Morales, hasta ayer coordinador del Partido del Trabajo en la entidad. En la Secretaría del Medio Ambiente nombró a Alhelí Rubio, ex representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Instituto Estatal Electoral.

Anunció que su administración se regirá con los principios y valores de la Cuarta Transformación, prometió encabezar un gobierno transparente, honesto y sin corrupción, del pueblo y para el pueblo.

El logotipo de la administración estatal será un colibrí guinda, con el lema "El poder de servir".

▲ La gobernadora electa del estado de México, la morenista Delfina Gómez Álvarez (al centro), ayer durante la presentación de la mayoría de los integrantes de su gabinete, en el palacio de gobierno, en Toluca. Foto Cuartoscuro





La Jornada Sección: Estados 2023-09-14 04:22:46

358 cm2

Página: 31 \$93,161.44

2/2



Persona Delitina (con- nurs in plantare deles).	en parte del
D+	
.,	Mr. Larddon, 112, V

El Heraldo de México Sección: Estados 2023-09-14 01:43:38

117 cm2

Página: 23 \$28,927.08

1/1

## #0AXACA SUSPENDEN A PRESIDENTA DE ÓRGANO

**ELECTORAL**ELIZABETH SÁNCHEZ
HABRÍA DESVIADO 19

MILLONES DE PESOS

#### POR CARINA GARCÍA



a Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), Elizabeth Sánchez González y

una persona más fueron suspendidas de sus cargos de manera indefinida por incurrir en una falta administrativa grave, detectada tras una auditoría; habría desviado 19 millones de pesos.

La Contraloría General del IEEPCO consideró que, en términos generales, el organismo público, cumplió con las disposiciones normativas aplicables excepto por los resultados que se precisan en los apartados correspondientes que se refieren principalmente a recursos no comprobados o recuperados.



• OBSERVACIONES SALIERON EN LA AUDITORÍA.



 La funcionaria es acusada de incurrir en una falta administrativa grave.



\*H Solde México

#### PIDEN COMPROBAR MÁS DE 19 MILLONES DE PESOS

#### Suspenden a presidenta del IEEPCO

OAXACA.- Tras una auditoría al Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), la contraloría interna del mismo organismo determinó suspender por siete días a la consejera presidenta, Elizabeth Sánchez González, para que compruebe más de 19 millones de pesos.

La sanción corresponde a una falta administrativa grave relacionada con el uso y destino de los recursos públicos, de lo cual se dio vista al Instituto Nacional Electoral (INE).

A pesar de que el órgano federal puede hasta remover a la presidenta del Organismo Público Local Electoral de Oaxaca, en caso de no comprobarse los recursos, el dictamen marca que la suspensión puede tener salvedad.

La auditoría que realizó la Contraloría General del IEEPCO concluyó en 56 observaciones y recomendaciones relacionadas con el proceso electoral de 2022, con un monto de 50 millones 776 mil 644.23 pesos en cuestión. De estas observaciones, solo se solventaron completamente 19 y parcialmente 22. Genaro Altamirano / Corresponsal

El monto pendiente de solventar asciende a 19 millones 975 mil 117.32 pesos, de 15 observaciones.



#### UNO HASTA EL FONDO



### Ya todo es posible

Maussan, que más bien debería estar en una casa de salud mental, se presentó en la Cámara de Diputados con unos muñecos de mil años; abre la caja y los muestra como si el tiempo no pasara sobre los seres y las cosas

epantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil meditaba sobre el hecho definitivo de que nadie es imposible: un hombre apellidado Maussan, que más bien debería estar en una casa de salud mental, se presenta en la Cámara de Diputados con unos muñecos de mil años, abren la caja y los muestran como si el tiempo no pasara sobre los seres y las cosas, nada más faltó que los diputados subieran a darle un pellizco en la mejilla a estos seres inanimados, pero animados por la esquizofrenia.

Dejemos de momento a Maussan y reconozcamos que nadie es imposible. Gil lo leyó en su periódico MILENIO en una nota de José Antonio Belmont: "Luego de reunirse en el Palacio Legislativo de San Lázaro con diputados federales de Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista, Sheinbaum explicó que durante este nuevo recorrido por el país que iniciará el domingo, Fernández Noroña también apoyará a otros voceros. Sheinbaum declaró: 'Él me va a ayudar en la Vocería y a coordinar a otros voceros y voceras de la Coordinación Nacional de Defensa de la Transformación'. Vocero de voceros. Fernández Noroña se dijo feliz con el nombramiento y reveló que acompañará en todo este nuevo recorrido por el país a Claudia Sheinbaum".

Gil caminó sobre la duela de cedro blanco con las manos entrelazadas en la espalda mientras leía su periódico *MI-LENIO.* ¿No es esto posible? ¿Y si un empleado de jerarquía llevara el periódico delante y a la altura de los ojos de Gil?

#### Coordinador y vocero

¿Así viene la mano? Se trata del acuerdo de manita de puerco en el restorán a donde Liópez llevó a los posibles candidatos de Morena a la Presidencia y les leyó la cartilla. Claudia cumple y nombra a uno de los políticos más impresentables, grosero, machista, incluso violento, como primer vocero. Madre de Dios. Fernández Noroña tendrá la voz de Sheinbaum. ¿No es un poco demasiado? Entonces Adán Augusto López como coordinador de la campaña y Fernández Noroña, vocero. Sus contendientes la llevarán por los senderos de la cuatroté. Mecachis, farfulló Gilga. Buena suerte.

#### Vocero

Algo más: Gerardo Fernández Noroña advirtió que el INE y el TEPJF buscan inhabilitar de por vida a quienes hayan sido señalados por violencia política de género. Fernández Noroña denunció que con esto los "quieren dejar fuera de la actividad política de por vida", en una decisión que, dijo, es arbitraria por parte de los órganos electorales.

"Si asesinas a alguien recuperas tus derechos, si cometes delito patrimonial como Peña y Fox, podrías seguir participando de la vida política al terminar tu sentencia, pero si te inscriben en el padrón de violencia de género, ya no tienes derechos políticos de por vida".

El señor que piensa de este modo un tanto cuanto pluscuamperfecto será el vocero de Claudia Sheinbaum en su primera gira como candidata de Morena a la Presidencia: el vocero de una mujer, repite Gil: el vocero de una mujer. Si están muy locos y locas. Me cae.

#### El regalo

Ahora mal sin bien, diputados de Morena le hicieron a la coordinadora de la Defensa de la cuatroté en su visita a San Lázaro un regalo, que dice Gil un regalo, un regalazo: un busto de *Liópez* que se veía tan pesado como un matrimonio sin dicha. Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario de Morena invitó a Sheinbaum y ella llegó a este encuentro acompañada de Gerardo Fernández Noroña.

Gilga piensa (ya empezaron las jactancias) que Sheinbaum ha empezado a pagar las facturas de aquella noche en que *Liópez* los llevó al baile. Ahora Sheinbaum trae un coordinador y un vocero impuestos, un contendiente que acompaña su gira con otra, el inconforme Ebrard; un político que acecha, Monreal y un niño que juega a la plastilina, Velasco, o como se llame.

Así empieza Claudia Sheinbaum su candidatura; quiere ser presidenta, pero tiene un presidente.

Todo es muy raro caracho, como diría Marco Tulio Cicerón: "Errar es cosa de cualquier hombre, pero perseverar en el error sólo privativo de los necios".

#### Gil s'en va

Sheinbaum empezó a pagar las facturas de aquella noche en que Liópez los llevó al baile

#### DE CUANDO ROMPIÓ PIÑATA DEL PRI

LFINANCIERC

### Pese a restricción del INE, López Obrador exhibe video de Gálvez

A pesar de que tiene la restricción del Instituto Nacional Electoral (INE) y de un juez para no hablar de ella, el presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió en su conferencia un video de cuando Xóchitl Gálvez rompió una piñata del PRI.

En el clip se escucha cómo la hoy aspirante a la Presidencia por parte del Frente Amplio por México (PAN, PRI, PRD) pregunta "¿a quién vamos a sacar".

"¡Al PRI! ¡Ya llegó, ya está aquí, la que va a chingar al PRI!!", responde un grupo de mujeres, tras lo cual la senadora da de palazos a una piñata con el logo del partido tricolor.

Previamente, el mandatario criticó que en la oposición son muy hipócritas. "Y miren en qué terminaron, agarrados de la mano. Y sí puede ser, no todos, que los priistas sean corruptos, pero los panistas también, la diferencia es que algunos priistas son corruptos cínicos y también algunos panistas, no todos, son corruptos hipócritas, eso es todo", destacó.

Ante diversas menciones que el Ejecutivo federal hizo de la aspirante, la autoridad electoral y judicial le ha ordenado bajar publicaciones donde la menciona, así como abstenerse de realizar comentarios a favor o en contra de su persona.

–Diana Benítez



DIAGNÓSTICO DE INTEGRALIA CONSIDERA QUE ELECCIÓN SERÁ DE ALTO A MUY ALTO RIESGO ADVIERTE VIOLENCIA E INJERENCIA DEL CRIMEN, POLITIZACIÓN DEL EJÉRCITO Y VIOLACIÓN A REGLAS, PÁG. 29

PODRÍAN DESCONOCER RESULTADOS, INDICA

## Violencia e injerencia del crimen, los riesgos para 2024, alerta Integralia

El reporte prevé también "politización" del Ejército

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

LFINANCIERC

Por la "alta competencia" que se observa, la elección presidencial de 2024 será de "alto" y de "muy alto" riesgo, por violaciones a la ley, la violencia y la injerencia del crimen organizado, advierte un diagnóstico de la consultora Integralia.

Plantea que, de acuerdo a lo observado en los adelantados procesos internos de las dos coaliciones-Morena-PT-PVEMyPAN-PRI-PRD-se anticipa un escenario de "muy alto riesgo", por "violaciones reiteradas al marco normativo, como actos electorales fuera de los tiempos legales, e injerencia de servidores públicos (incluyendo al Presidente) en actividades proselitistas y de operación política, así como el uso de recursos públicos para fines clientelares".

El análisis de la firma, que coordina el expresidente del IFE Luis Carlos Ugalde, estima que para el histórico proceso que viene "la normativa actual parece haber quedado rebasada por la realidad política".

Con "alto riesgo", advierte escenas de "violencia política e injerencia del crimen organizado, con ataques a candidatos o personajes políticamente relevantes en las entidades donde dos o más grupos delictivos se disputan el control territorial".

En este caso -subraya-"buscarán sustituir o continuar sustituyendo a las autoridades como agentes reguladores, además de la injerencia operativa para beneficiar a candidatos aliados cuando la competencia sea cerrada".

También, prevé "ataques reputacionales a autoridades electorales que provocan falta de confianza en los resultados, tanto del INE como del Tribunal Electoral, que ya han recibido ataques constantes. La reiterada violación de las reglas resultará en procesos electorales con excesiva litigiosidad, lo que a su vez acarreará desgaste".

Aunque de "baja" peligrosidad, la consultora advierte "que se ponga en duda la transmisión pacífica del poder político (y la estabilidad política en general), aunque las condiciones políticas y estructurales hacen que este riesgo tenga probabilidad de ocurrencia baja, debido a la pluralidad de fuerzas políticas en la contienda, organización de elecciones periódicas e instituciones sólidas".

Además, no descarta "la politización del Ejército, debido a que con el creciente rol en la administración de labores civiles las Fuerzas Armadas podrían adquirir un papel de politización y jugar políticamente en la elección".

Estima que, ante estos escenarios, podría haber "resultados postelectorales que mermen la estabilidad política y los mercados financieros".

Subraya que "en caso de que Morena pierda la elección, López Obrador desconocería los resultados y descalificaría a las autoridades electorales y llamaría a la movilización social".

20,000

CARGOS

estarán en juego en 2024 en todo el país.



El Financiero Sección: Bloomberg Businesswe 2023-09-14 04:38:02 1,579 0

Página: 36,37,38,39 \$194,818.24

Bloomberg Businessweek

### Juntos... ¿pero no revueltos? Las alianzas electorales

 Para sobrevivir, los partidos políticos mexicanos han construido coaliciones para alcanzar puestos de elección popular, pero, también, para mantener su registro.

¿Trabajo en equipo? La política actual está marcada por nuevas formas de ejercer la democracia, así como el derecho a votar y ser votados. Particularmente, los partidos políticos, que hasta antes de 1988 optaban por ir solos en las boletas a nivel federal y mostrar quién tenían más "músculo", han ido construyendo coaliciones entre fuerzas políticas para alcanzar puestos de elección popular, pero también para mantener su registro.

Por ejemplo, en 2018, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) logró salvar su registro como organización nacional, gracias a su alianza con

14 de septiembre de 2023



El Financiero Sección: Bloomberg Businesswe 2023-09-14 04:38:02 1,579

1,5/9 cm2

Página: 36,37,38,39 \$194,818.24 2/4

el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), que le permitió tener más del 3 por ciento de votos en la elección de senadores y diputados federales.

"El hablar de coaliciones en México es reciente (...) hoy las alianzas se crean, en parte, por una supervivencia de los partidos políticos, para que sigan teniendo prerrogativas y recursos para competir", dice al respecto el consultor político y catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Gerson Hernández.

Pero esa no es la única razón para aliarse. La misma Ley General de Partidos Políticos establece, en su artículo 85, que "los partidos podrán constituir frentes, para alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos".

De acuerdo con Nancy Castañeda, vocera de Las Paritaristas, una agrupación multipartidista que busca impulsar la participación política de las mujeres, este tipo de uniones también es favorable para la ciudadanía, pues evita confusión y desgaste del electorado, reduciendo el número de candidatos en una contienda.

"Hoy las alianzas electorales ayudan a que la ciudadanía la tenga más fácil a la hora de elegir, en vez de dividir tanto el voto, podemos tener más claros los perfiles propuestos y sus jugadas (...) ¿Qué es lo preocupante? que hoy haya una marcada división entre ideologías", señala.

Para Gerson Hernández, el origen de las alianzas en México explica su otra razón de ser, que quizá, de cara al 2024, es una de las más importantes: hacer un contrapeso al gobierno en turno e intentar arrebatarle el poder.

"El primer antecedente de las alianzas electorales ocurrió en 1988, con el Frente Democrático Nacional y la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, entonces hubo una competencia importante con la candidatura de Carlos Salinas de Gortari (PRI), y la primera enseñanza de ahí es que cuando hay una elección de dos, siempre hay competencia, pero cuando hay más de dos competidores, al final termina beneficiado el partido en el gobierno, hablando en términos de una elección presidencial", explica.

#### Las alianzas de hoy

Las próximas elecciones federales del 2024, donde además se renovarán ocho gubernaturas y una jefatura de gobierno, el Senado y la Cámara de Diputados, así como más de 16 mil cargos locales, están marcadas desde ya por tener una preferencia de votos entre dos grandes alianzas partidistas.

Ambas alianzas existen, aunque con diferentes nombres y reglas, desde las elecciones de 2021 y tuvieron antecedentes desde el 2018. Por un lado, está el bloque de izquierda, autoproclamado como el de la Cuarta Transformación (4T), que actualmente gobierna el país con Andrés Manuel López Obrador y está respaldado por los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

Esta conformación existe desde 2021, bajo el nombre de la coalición "Juntos Haremos Historia" y, con excepción del PVEM, fue la misma que llevó al Presidente Andrés Manuel López Obrador al poder.

Al otro extremo, está el Frente Amplio por México", que aglutina a varias organizaciones de la sociedad civil y los tradicionales partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional (PRI) y el PRD.

Dicho frente existe desde el 2021, cuando bajo el nombre de la alianza "Va Por México" juntó a panistas y perredistas con el PRI, en una coalición que hasta hoy los mantiene juntos, en medio de estiras y aflojas. Además, hoy se han sumado algunas organizaciones de la sociedad civil, que se oponen a las reglas y políticas del actual gobierno.

Pero las coaliciones electorales no siempre fueron algo tan común, por lo cual, partido por partido, te contamos cómo ha sido su andar haciendo equipos.

#### El viejo PRD y la primera gran alianza electoral

Desde su nacimiento, apogeo y ahora, en lo que pareciera su declive, el PRD podría explicar con su historia la existencia de las grandes alianzas electorales.

La primera vez que esta estrategia se utilizó en una elección presidencial fue en 1988, con la creación del Frente Democrático Nacional, que postuló al expriista Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como candidato presidencial.

Con un importante apoyo ciudadano, el Frente Democrático pretendía desterrar al PRI, que llevaba años en el poder y se formó con la unión de los extintos partidos Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, el Social Demócrata y el Popular Socialista, entre otras organizaciones políticas y civiles.

Por primera vez en la historia del país, el panorama político dejaba ver que era posible la alternancia y el día de las votaciones, el 6 de julio de 1988, hasta las 8 de la noche, el sistema de cómputo y difusión registraba una mayoría de votos en favor de Cuauhtémoc Cárdenas; sin embargo, media hora después, el sistema se apagó y quien resultó ganador fue el priista Carlos Salinas de Gortari.

Tras la derrota, un año después de dichas elecciones, varios miembros del Frente Democrático se juntaron y conformaron al PRD, que en las elecciones de 1994, bajo el lema "Democracia, justicia y libertad", postuló nuevamente a Cárdenas a la Presidencia, pero no tuvo éxito.

El primer triunfo local del PRD fue en el Distrito Federal, en 1997, cuando Cuauhtémoc Cárdenas se convirtió en el primer jefe de gobierno de la Ciudad de México, electo democráticamente.

No obstante el arrasador triunfo en la capital del país, para las siguientes elecciones federales, en el 2000, el PRD aprendió que para proyectarse a nivel nacional necesitaba aliados y nuevamente con Cárdenas como su abanderado, se alió en la Coalición Alianza por México, con los partidos del Trabajo, Alianza Social, de Sociedad Nacionalista >



El Financiero

Sección: Bloomberg Businesswe 2023-09-14 04:38:02 1,579 cm2 Página: 36,37,38,39 \$194,818.24 3/4

POLITICA Bloomberg Businessweek

14 de septiembre de 2023

◀ y Convergencia. Pese a los esfuerzos fracasaron en las urnas.

Como si el PRD fuera el partido de las figuras, para las elecciones de 2006, el Sol Azteca cambió de rostro y eligió como su abanderado a Andrés Manuel López Obrador, a quien acompañó sin éxito también en los comicios de 2012.

En 2006, López Obrador fue abanderado de la alianza "Por el Bien de Todos", que juntó al PRD con el PT y Convergencia, predecesor del hoy MC. Entonces la estrechisima diferencia de votos, de sólo 0.58 por ciento entre él y el aspirante ganador, Felipe Calderón (PAN), dejó entre los electores de izquierda una sensación de fraude, que materializaron en marchas, plantones y la proclamación de un "gobierno legítimo", el 20 de noviembre de 2006.

Para el 2012, la coalición "Movimiento Progresista" (PRD, PT, MC), nuevamente perdió en las urnas con Andrés Manuel López Obrador ante el priista Enrique Peña Nieto. Esa fue la última elección presidencial que el Sol Azteca hizo equipo con fuerzas de izquierda.

En 2018 llegó la sorpresa, pues el aliado del perredismo, López Obrador, se convirtió en su rival y a los del Sol Azteca no les quedó más que unirse a su viejo conocido, Movimiento Ciudadano, y a sus antiguos rivales, los del PAN, postulando a Ricardo Anaya Cortés, quien perdió.

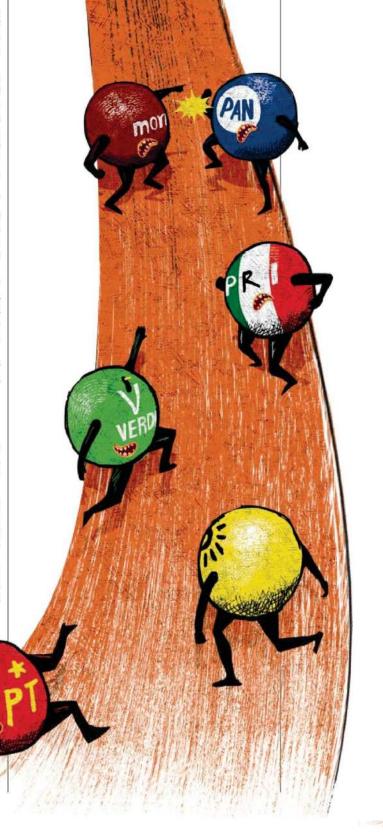
Al final, pese a sus picos de éxito, el PRD no ha logrado desde su fundación una sola victoria presidencial.

#### Panistas, los estira y afloja de trabajar en equipo

En la historia moderna del país, el PAN, fundado oficialmente en 1939, le abrió la puerta a la alternancia. Sin embargo, a comparación de otras fuerzas políticas, el trabajo en coalición no es lo suyo.

Acción Nacional fue el primer partido político en desterrar al PRI del poder. Primero lo logró a nivel local, cuando en 1989 ganó la gubernatura de Baja California, con Ernesto Ruffo Appel, quien obtuvo el 52.3 por ciento de los votos.

Sin embargo, el PAN se convirtió en un verdadero hito en el año 2000, cuando con la llegada del milenio, le dio a México su primer presidente de una



El Financiero

Sección: Bloomberg Businesswe

2023-09-14 04:38:02 1,579 cm

Página: 36,37,38,39 \$194,818.24 4/

fuerza política distinta al priismo: Vicente Fox. No obstante, no lo hizo solo.

Los comicios de ese año estuvieron marcados por la alianza del blanquiazul con el Partido Verde. Juntos llevaron a la victoria a Fox.

Tras este triunfo histórico, en las elecciones de 2006, el PAN fue solo y volvió a triunfar, con Felipe Calderón Hinojosa.

En tanto sus aliados del Verde "saltaron" y se convirtieron en parte del equipo priista. Una vez más, en 2012, Acción Nacional evitó alianzas, pero esta vez perdió, con Josefina Vázquez Mota como su abanderada.

Para el 2018, los blanquiazules se unieron al PRD y a MC, en la Alianza por México al Frente, donde el candidato presidencial salió de sus filas y fue Ricardo Anaya, quien perdió frente al hoy Presidente López Obrador.

#### La derrota que enseñó a los priistas a trabajar en equipo

El sabor a derrota fue algo que los fundadores del PRI no habían conocido. En cambio, sus líderes y militantes en la actualidad no han tenido de otra que soportarlo.

En cuanto a alianzas electorales, el Revolucionario Institucional comenzó a valorarlas hasta después del proceso electoral federal del año 2000, cuando por primera vez perdió la presidencia de la República, algo que no había ocurrido desde 1929, cuando esta fuerza electoral fundó sus orígenes con el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

En el 2000, Vicente Fox, de la alianza PAN-PVEM, derrotó con el 42.52 por ciento de los votos al candidato priista Francisco Labastida, quien obtuvo 36.11 por ciento.

Para la siguiente elección presidencial, en 2006, el Revolucionario intentó replicar la fórmula del panismo y se alió con el Partido Verde, en la "Alianza por México", para postular a Roberto Madrazo Pintado, pero perdió, pues el hartazgo ciudadano insistió en dejar fuera de Palacio al tricolor.

Sin embargo, el partido no se dio por vencido y en 2012, junto con el Verde Ecologista, puso como abanderado al entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, un candidato que comenzó trabajando desde tiempo atrás y que, con la frase "te lo firmo y te lo cumplo", suponía un buen rival para quien en ese entonces era el candidato presidencial más fuerte: Andrés Manuel López Obrador.

Entonces, bajo la alianza "Compromiso por México", y una cerrada competencia en las urnas, el PRI regresó a Palacio con su aliado el PVEM.

Para 2018, ambos "partidos amigos" sumaron a Nueva Alianza y postularon al varias veces secretario de Estado, José Antonio Meade, quien alegó que no militaba en ningún partido, pero al que ni su particular sonrisa amplia le bastó para frenar, al "huracán político" que entonces era López Obrador, ya bajo el cobijo de Morena y sus aliados.

#### Morena: Los que nacieron siendo alianza

El 9 de julio de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el registro de Morena como partido político nacional. Su primera elección la jugó en 2015, entonces no pudo aliarse con ninguna otra fuerza política, debido a las restricciones de Ley, por ser su primera elección.

Las cosas cambiaron para 2018, cuando los morenistas se unieron con los partidos del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES). Entonces se coronaron con la victoria de su candidato: López Obrador.

Sin embargo, no todo fue dulce, pues el PES perdió su registro nacional al obtener menos del 3 por ciento de los votos.

Para 2021, los morenistas repitieron la fórmula, pero con ayuda del PVEM, en reemplazo de Encuentro Social.

#### Los verdes: satélite de derecha e izquierda

El Verde Ecologista de México se ha mantenido como un partido satélite de varias fuerzas políticas desde hace 32 años, pero ¿cómo lo ha logrado?

En la década de los 80 surgió una ONG en pro del medio ambiente, que decidió iniciar su recorrido como partido político: se trata del PVEM, que tras recorrer varias partes del país, logró en 1991, por primera vez, su registro, en las elecciones intermedias del sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Durante esa elección perdió su registró, pero lo recuperó en 1993, cuando ganó un lugar como bloque opositor en la Cámara de Diputados en la 57 legislatura.

Pero ahí no paró su andar. Previo a las elecciones del 2000, el partido logró aliarse con el PAN y juntos lograron ganar la presidencia con Vicente Fox.

El amor duró poco y para las siguientes elecciones presidenciales, el Partido Verde logró una alianza con el PRI, donde apoyaron la candidatura fallida de Roberto Madrazo.

El partido se mantuvo aliado al PRI hasta 2012, cuando triunfó con Enrique Peña Nieto, quien acabó con el breve ciclo panista de dos sexenios. Además, ese año el PVEM conquistó en Chiapas su primera gubernatura.

En el 2018, se decidió seguir con la alianza del tricolor; sin embargo, esta vez no le fue tan bien y el candidato que ambos perfilaron, José Antonio Meade, no logró el triunfo.

A sabiendas de que esa amistad ya no le convenía, en septiembre de ese mismo año, el Verde rompió con el PRI para hacer una alianza con Morena y con ello transfirieron cinco diputados federales al barco de la 4T, lo que le dio a los guindas la mayoría en el Congreso.

Actualmente, el PVEM ya firmó un acuerdo con Morena para mantenerse con ellos hasta las elecciones presidenciales del 2024, siendo su último triunfo juntos la gubernatura del Estado de México, que fue el gran bastión político del PRI por años.

- Alicia Pereda / Nación321.com



Urge experta a priorizar necesidades

## Los mayores en las calles

Llaman a registrar a las personas de la tercerdad edad que pernoctan

DANA ESTRADA

La falta de un registro sobre el número de adultos mayores en situación de calle en la Ciudad provoca que esta población sea invisibilizada, señaló una especialista.

De acuerdo con la Coordinación de Gerontología en el Instituto del Envejecimiento Digno de la CDMX, el último conteo disponible fue realizado por el Instituto de Atención a Poblaciones Prioritaria de Sibiso en 2019-2020, antes de la pandemia.

Según el registro, se estima que en la Capital hay 932 personas viviendo en situación de calle, de las cuales cerca de 149 son mayores de 60 años, pero no es un dato preciso, ya que 357 reservaron su edad.

"Es un tema complicado, que, si bien es cierto que no hay investigaciones como tal que arrojan la cantidad de personas mayores que están en situación de calle, (...) muchas personas de la tercera de edad pasan por una situación de invisibilidad y debemos prevenir la soledad y el abandono", apuntó Ana Rosa Arias, coordinadora de Gerontología de la Institución

Agregó que, de 2019 a la fecha, el centro de atención integral para adultos mayores, ubicado dentro del albergue de Sur 65-A, Colonia Viaducto Piedad, en la Alcaldía Iztacalco, conocido como "Coruña" ha brindado 5 mil atenciones, de las cuales más de la mitad fueron para talleres de repostería y creación de huertos, utilizados como una forma de autoemplearse.

Las solicitudes que también han atendido de adultos mayores en situación de calle son para lugares en los cuales pernoctar, valoraciones médicas, ayuda para acceder a pensiones del Gobierno y poder obtener documentación como actas de nacimiento, CURP e INE, ya que enfrentan dificultades en los trámites al no tener un domicilio.

"Las necesidades de esta población está incrementando, la Ciudad de México es el lugar con el mayor número de adultos mayores (...) es importante visibilizar la diversidad de personas de la tercera edad, tenemos muchos perfiles y se debe generar medidas de atención específica (...) contar con profesionales, herramientas para conocer necesidades e implementar acciones", resaltó Arias.

Además, subrayó que esta población ha pedido atenciones y apoyo, ya que han enfrentado problemas familiares, económicos y de consumo de estupefacientes, por lo que prefieren continuar en las calles.

"Muchos rechazan el apoyo de los asilos de asistencia pública, y quieren seguir siendo independientes, pero con herramientas o atención integral", indicó Arias.





Reforma Sección: Ciudad 2023-09-14 05:19:20

226 cm2

Página: 3 \$26,904.51

2/2

#### Ana Rosa Arias, de Gerontología de la Institución

Si bien es cierto que no hay investigaciones como tal que arrojan la cantidad de personas mayores que están en situación de calle, (...) (muchas) pasan por una situación de invisibilidad".



#### **UC SAN DIEGO Y CETYS UNIVERSIDAD**

## Realizan conversatorio sobre las elecciones presidenciales de México en 2024

#### Redacción CAMPUS

El Center for U.S.-Mexican Studies (USMEX) de la Universidad de California San Diego (UCSD), de la mano con Cetys Universidad, coorganizador del Conversatorio Continuity or political alternation? Mexico's 2024 Presidential Elections Series.

En este participaron expertos de la política de la región binacional Cali-Baja y a nivel internacional: Javier Tello, analista político en México, Kate Bruhn, profesora de UC Santa Barbara; Luis Carlos Ugalde, expresidente del INE (antes IFE), Ciro Murayama, Visiting Fellow de USMEX y Gastón Luken Garza, experto en asuntos gubernamentales. Se contó con la moderación de Katherine Camacho, associate director de USMEX.

La bienvenida estuvo a cargo de Rafael Fernández de Castro, director del Center USMEX y posteriormente Carlos H. García Alvarado, director de Relaciones Institucionales del Sistema Cetys ofreció unas palabras en representación de Fernando León García, rector del Sistema Cetys.

"Creo firmemente que conversaciones como estas deben conducir a acciones concretas. Los desafíos que enfrentamos no son insuperables, pero requieren esfuerzos colectivos de las instituciones, los gobiernos y la sociedad civil para abordarlos" comentó García Alvarado.

Los analistas dieron sus puntos de vista sobre las próximas elecciones para situar esta conversación crítica en un contexto global más amplio, visto desde el espíritu de investigación y colaboración intelectual que caracteriza a las instituciones.

ANÁLISIS.

LA LOCACIÓN DE AMBAS INSTITUCIONES LES BRINDA UNA PERSPECTIVA ÚNICA.

# - Aprendizaje. Académicos y alumnos de los 3 campus obtuvieron una comprensión más profunda del panorama electoral de México para 2024.





195 cm2

Página: 7 \$18,815.44

2/2



- **Encuentro**. Rafael Fernández de Castro y Carlos H. García Alvarado estuvieron a cargo de la bienvenida.

